



**ECONOMÍA SOCIAL
POR EL CAMBIO**





EDICIÓN Y REVISIÓN:

Fundación COPADE

DIRECCIÓN:

Paloma de la Vega

REDACCIÓN:

Paloma de la Vega y Marina Moreno

DISCLAIMER:

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Trabajo y Economía Social, con cargo al Proyecto **“Pymes y ODS: promoviendo empresas sociales por el cambio”**. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la Fundación COPADE y no refleja necesariamente la opinión del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

LICENCIA DE:



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento No Comercial. Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Commons. Desde la Fundación COPADE agradecemos la reproducción y divulgación de los contenidos de esta publicación en cualquier tipo de medio, siempre y cuando se cite expresamente la fuente.



Introducción a las buenas prácticas en la economía social: priorizar la sostenibilidad

La relevancia de la sostenibilidad en el contexto actual

El cambio climático representa la mayor amenaza medioambiental a la que se enfrenta la humanidad en nuestros días. Instituciones como el IPCC y la comunidad científica global nos advierten del escaso tiempo disponible para mantener el aumento de la temperatura media global por debajo de 1,5°C¹ en comparación con la era preindustrial. El Acuerdo de París alcanzado en 2015 y ratificado en España en el 2017, fija como objetivo contener el aumento de la temperatura media global por debajo de los 2°C respecto de los niveles preindustriales y realizar esfuerzos para limitarlo a 1,5°C. Si no logramos esto, podríamos desencadenar efectos de retroalimentación positiva impredecibles que podrían elevar la temperatura media anual entre 4 y 6°C, dificultando gravemente la sostenibilidad de la vida en la Tierra.

Más allá del clima

En un planeta con recursos finitos y una capacidad limitada para asimilar residuos, es imprescindible revisar el modelo de producción y consumo a nivel global. ¿Cómo podemos alimentar a una población de 10.000 millones de personas? ¿Cómo podemos promover acciones individuales y colectivas que nos lleven hacia sistemas más sostenibles, resilientes y justos? ¿Cómo podemos reducir las emisiones de GEI necesarias? Las actividades humanas están alterando de manera profunda e inequívoca la mayoría de los procesos que determinan el funcionamiento global del Sistema Tierra. La depredación de la naturaleza crece a un ritmo del 2,8% anual, lo que

¹ https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/SR15_Summary_Volume_spanish.pdf
<https://www.un.org/en/climatechange/science/climate-issues/degrees-matter>
<https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/documentos/eds-cast-acce.pdf>





implica que en una generación consumiremos el doble que hoy y en 25 años habremos consumido tanto como en toda la historia de la humanidad².

La percepción ciudadana y la urgencia de actuar

El medio ambiente ha emergido como una de las principales preocupaciones de los ciudadanos en España. Según el último barómetro del CIS, ahora ocupa el quinto lugar en la lista de problemas percibidos, citado por el 14,6% de los ciudadanos, frente al 2,7% en julio del mismo año (RTVE.es, 2022). Existe una creciente preocupación y un deseo de entender qué se puede hacer desde el ámbito personal y colectivo. La urgencia de actuar es enorme y abarca todos los niveles, incluido el empresarial, para detener la catástrofe ambiental. Desde lo local y a pequeña escala, es más factible impulsar cambios y crear nuevos paradigmas que fomenten un pensamiento y una acción respetuosos con el entorno y con los demás.

Hacia una industria sostenible y vinculada al territorio

El objetivo es hacer de la sostenibilidad una prioridad para las pymes españolas y convertirla en una seña de identidad verde. Generar dinámicas diferentes, cambiar conciencias y crear una industria estrechamente vinculada al territorio es esencial para promover la sostenibilidad. Esta guía de buenas prácticas está diseñada para ayudar a las entidades de la economía social a integrar la sostenibilidad en sus operaciones y a liderar el camino hacia un futuro más justo y resiliente.

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas y su relevancia para las entidades de la economía social

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, es un plan global para abordar desafíos

² Alicia Valero Delgado, Antonio Valero Capilla y Guiomar Calvo Sevillano, Thanatia, límites materiales de la transición energética, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2021.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia





como la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad para todas las personas. Se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las entidades de la economía social, incluyendo cooperativas, asociaciones, fundaciones y empresas sociales, juegan un papel vital en este contexto. Estas entidades tienen una labor y responsabilidad importantísima ayudando a las personas en situación de vulnerabilidad, prestando servicios fundamentales, generando beneficios para las personas y el planeta y creando empleo digno y de calidad. No obstante, a menudo carecen de recursos suficientes para implementar procesos de mejora, diseñar iniciativas innovadoras y crecer como instituciones. Por eso es crucial proporcionarles herramientas metodológicas y acompañamiento para ofrecer nuevas respuestas a viejos problemas desde un enfoque de sostenibilidad.

Implementación de la Agenda 2030 en las Entidades de la Economía Social

La Agenda 2030 es particularmente relevante para estas entidades, pues poner en valor su alineación con los ODS y potenciarla, puede aumentar su **contribución al desarrollo sostenible** a través de:

1. **Abordar desafíos sociales y ambientales con mayores garantías:** las entidades de la economía social son esenciales para el crecimiento económico, la creación de empleo y el bienestar comunitario. Al alinearse con los ODS, pueden abordar desafíos sociales, ambientales y económicos de manera significativa.
2. **Identificar oportunidades de innovación:** la Agenda 2030 fomenta la innovación en energías renovables, tecnología limpia y producción responsable. Las entidades de la economía social pueden beneficiarse al desarrollar soluciones sostenibles, generando ventajas competitivas y nuevas oportunidades de mercado.
3. **Acceder a financiación:** los inversores y las instituciones financieras valoran cada vez más las prácticas sostenibles. Las entidades que adoptan enfoques



- sostenibles tienen acceso a mecanismos de financiación adicionales por demostrar su compromiso con los ODS.
4. **Cumplir la normativa:** con la adopción de regulaciones sobre sostenibilidad y responsabilidad corporativa, las entidades de la economía social deben ajustar sus operaciones para cumplir con ellas, lo que implica prácticas más sostenibles.
 5. **Mejorar la reputación y las relaciones con los *stakeholders*:** las acciones sostenibles mejoran la reputación de estas entidades y fortalecen sus relaciones con clientes, proveedores y comunidades locales, generando confianza y lealtad.
 6. **Fomentar la resiliencia organizacional:** la sostenibilidad aumenta la resiliencia de estas entidades frente a cambios en el mercado, desastres naturales y otros eventos adversos, ayudándolas a mantener operaciones estables a largo plazo.
 7. **Desarrollar capital humano:** las prácticas sostenibles atraen y retienen personal empleado con los valores de la entidad, promoviendo una cultura de responsabilidad y cuidado ambiental.

Apoyo y metodología para la economía social

Las entidades de la economía social enfrentan desafíos particulares debido a sus limitados recursos. Pero tienen una ventaja significativa: están profundamente comprometidas con la sostenibilidad y la mejora social desde su origen. Con este proyecto, desde Fundación Copade buscamos proporcionar este impulso y apoyo necesarios para que estas entidades puedan mejorar su impacto, eficiencia y competitividad. Al implementar prácticas sostenibles, estas entidades pueden diferenciarse en el mercado, posicionarse como líderes en sostenibilidad y aumentar su contribución a los ODS. Nuestro objetivo es proporcionarles herramientas y acompañamiento para que puedan transformarse y crecer, mejorando la calidad de los servicios que prestan y su aportación a un desarrollo sostenible.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia





Este informe o guía incluye un breve resumen sobre cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible y ejemplos de cómo las entidades de la economía social están contribuyendo a cada uno de ellos, bien a través de las actividades propias de su núcleo de trabajo, bien a través de buenas prácticas que las entidades participantes en el proyecto “Economía social por el cambio” de Fundación Copade han puesto en marcha. El objetivo de este proyecto ha sido capacitar y apoyar a las entidades de la economía social para que puedan liderar el camino hacia un futuro más sostenible y equitativo. Muchas de las acciones incluidas están inspiradas principalmente en las recomendaciones del [Pacto Mundial](#).





1 FIN DE LA POBREZA



El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 1 se centra en erradicar la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. Diversas compañías, especialmente aquellas en sectores como la tecnología e innovación, pueden contribuir significativamente a la reducción de la pobreza a escala global a través de sus avances y desarrollos. Pero cualquier entidad independientemente de su sector, puede implementar estrategias y medidas para apoyar este objetivo. Estas son algunas opciones:

1. **Evaluación e introducción de cláusulas contractuales sobre derechos humanos con los proveedores** que garanticen condiciones laborales adecuadas y respeten los DDHH, lo que incluye realizar auditorías periódicas.
2. **Fomento del empleo joven:** poner en marcha programas específicos para la contratación y formación de jóvenes, brindándoles oportunidades laborales y ayudándoles a desarrollar habilidades y experiencia que les permitan acceder a empleos de calidad en el futuro.
3. **Apuesta por la empleabilidad de colectivos vulnerables:** desarrollar iniciativas y programas de formación y empleo dirigidos a colectivos vulnerables (tales como personas con discapacidad, mujeres en riesgo de exclusión, personas mayores o personas refugiadas), facilitando su integración en el mercado laboral.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- La **Fundación Luz Casanova** trabaja por la inclusión, la formación y la atención a personas sin hogar, mujeres y menores víctimas de violencia de género e inmigrantes, por lo que contribuyen directamente a los ODS 1, 5 y 10.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia





En su contribución al ODS 1 destaca su **Programa Prelaboral para Personas sin Hogar**.

El Programa Prelaboral es un proyecto de continuidad, estable en la red de personas en situación de sinhogarismo, enfocado al desarrollo de itinerarios sociolaborales para personas que acuden al comedor social y al Centro de día para personas sin hogar. Se trata de un proyecto flexible, que se adapta a la individualidad de cada participante y a las nuevas realidades y necesidades del colectivo. Con la mirada puesta en el medio plazo para alcanzar la incorporación laboral, el proyecto persigue, además de la cobertura de necesidades básicas, que las personas inicien un proceso de acompañamiento y recuperación sociolaboral que les impulse a salir de la exclusión, con acciones individuales, grupales, conocimiento TIC's y formativas, etc, sin olvidar la necesaria vinculación, coordinación y colaboración con los servicios sociales de atención primaria

**2 HAMBRE
CERO**



El ODS 2 se propone erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. Las entidades sociales pueden desempeñar un papel fundamental en la consecución de este objetivo a través de diversas acciones, como por ejemplo:

1. **Reducción del impacto medioambiental** implementando prácticas agrícolas sostenibles para disminuir el impacto medioambiental. Esto incluye reducir emisiones de carbono, gestionar eficientemente los residuos y conservar los recursos naturales. Al hacerlo, se contribuye a evitar crisis ambientales que



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia





- puedan afectar la producción alimentaria y, por ende, la correcta nutrición de la población.
2. Un paso más, en el caso de entidades dedicadas a la producción agroalimentaria, es optar por la **producción certificada**. Son posibles opciones, entre otras, la certificación ecológica, producción integrada o la agricultura biodinámica.
 3. Si se ofrecen alimentos en la oficina a las personas trabajadoras, intentar que sean de **agricultura ecológica**, con un menor impacto sobre los suelos y la biodiversidad.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- **INÓLEO** es una Agrupación Empresarial de Innovación sin ánimo de lucro, impulsada por el Centro Tecnológico del Olivar Citoliva. Está formado por más de 60 asociados entre empresas, centros de transferencia de tecnología y conocimiento, instituciones públicas y universidades con un interés común de negocio: contribuir al desarrollo tecnológico y la innovación del sector proveedor del sector oleícola.

La agrupación impulsa, entre otros, diferentes proyectos que fomentan la alimentación sana como por ejemplo el Espectrolive, donde se realiza una trazabilidad del aceite desde el origen hasta el consumidor. El objetivo de este proyecto es investigar la aplicación de tecnologías de espectroscopía y nariz electrónica para la detección de productos fitosanitarios en aceituna entera in situ con el fin de asegurar el cumplimiento de los límites reglamentados para estos compuestos en aceites de oliva y realizar una supervisión en tiempo real del proceso de producción que permita una rápida identificación de problemas y adopción de medidas inmediatas relacionadas con la presencia de contaminantes, ayudando a reducir el desperdicio y mejorando la eficiencia y el control de calidad de los aceites de oliva, a la vez que realizar una clasificación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia





apropiada del fruto, antes de su molturación, para conseguir aceites con “residuo cero”, muy valorados por el consumidor actual.

- Sociedad Cooperativa Andaluza San Vicente de Mogón (Jaén) se halla integrada por más de 1000 socios agricultores, profesionales que viven exclusivamente de su trabajo en el campo. Sus huertos de olivos conviven de forma natural y están perfectamente integrados con el Bosque Mediterráneo de nuestra Sierra de Las Villas. Más del 85% de nuestra producción total de nuestra almazara es de Aceite de Oliva Virgen Extra (AOVE) y dispone de Aceite de Oliva Virgen Extra con Certificación Ecológica y de Producción Integrada.



El ODS nº3 busca garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las personas a todas las edades. Abarca la reducción de la mortalidad materna e infantil, la cobertura sanitaria universal, la prevención y el tratamiento de enfermedades, la promoción de hábitos saludables y la seguridad vial, entre otros aspectos.

1. **Promover la seguridad y salud laboral** implementando programas de formación anual en prevención de riesgos laborales para todas las personas trabajadoras, asegurando que comprenden y siguen prácticas seguras en el lugar de trabajo.
2. **Reducción de productos químicos peligrosos y contaminantes:** uso de productos de limpieza biodegradables y sin fosfatos.
3. **Adhesión a la Declaración de Luxemburgo,** lo que implica implementar políticas de promoción de la salud en el lugar de trabajo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia





4. **Fomento del salario emocional** creando un ambiente laboral positivo, promoviendo un equilibrio entre la vida laboral y personal y garantizando el desarrollo personal y profesional de los empleados.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- El **Grupo de Desarrollo Rural Campiña Sur Cordobesa** tiene como misión ser el motor del desarrollo sostenible de la Campiña Sur Cordobesa, promoviendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la participación de la juventud y fomentando redes de cooperación entre todos los agentes socioeconómicos del territorio, así como con otros territorios.

El grupo impulsó ha impulsado y financiado el proyecto Casa Joven, un espacio para que los y las jóvenes puedan identificar como propio, un entorno seguro en el que resolver sus dudas, trabajar desde el autoconocimiento y desarrollar relaciones sociales sanas y enriquecedoras, sintiéndose acompañados durante el proceso. Casa Joven nació como espacio alternativo para la juventud en el que sus voces son escuchadas. Todo ello implica la promoción de la salud, el ocio saludable, las iniciativas de asociacionismo y la participación juvenil.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 se centra en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



COPADE
COMERCIO PARA EL DESARROLLO



1. **Contratación de estudiantes** en prácticas, en colaboración con universidades y escuelas de negocio, para crear programas de formación dual que permitan a los jóvenes adquirir conocimientos técnicos y experiencia práctica.
2. **Plan de formación interno:** elaborar una estrategia de aprendizaje continuo para mejorar las competencias del personal, proporcionando incentivos para aquellos que continúen formándose.
3. **Formación y sensibilización sobre los ODS y la Agenda 2030:** organizar sesiones formativas breves dirigidas a todos los empleados, proveedores y otros grupos de interés, para informar y sensibilizar, lo que puede ayudar a integrar los ODS en las operaciones diarias de la empresa y fomentar un mayor compromiso con su cumplimiento.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- La **Asociación Casa Libélula** es una asociación que trabaja por la inclusión de la perspectiva de derechos de infancia en las zonas rurales a través de proyectos de participación ciudadana, donde las niñas y los niños son tenidos en cuenta como agentes sociales de desarrollo. Trabajan en tres ámbitos: la formación en derechos de infancia para personas adultas; los talleres para infancia en su caravana "LaWawa" y la incidencia política, a través del acompañamiento a las entidades locales en la implementación de Planes Locales de Infancia. La asociación promueve campañas sobre desarrollo sostenible incidiendo en el papel de la infancia como agente de cambio y en su derecho a participar en la gestión de espacios educativos. Entiende la educación pública como clave para el desarrollo de una sociedad justa donde existan las mismas oportunidades y bajo la premisa de que el sistema educativo debe estar basado en derechos humanos de la infancia como el juego y la participación.
- **Fashion and Digital Law** colabora de manera voluntaria ofreciendo programas de formación a niñas de entre 14 y 18 años internas, en la congregación de las



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia





Hermanas de la Cruz, Santa Ángela de la Cruz. A través de estos programas, se imparten conocimientos sobre digitalización y se promueve el uso responsable y eficiente de herramientas digitales, enfocadas principalmente en el ámbito laboral, empresarial y de emprendimiento. El objetivo es proporcionar a estas jóvenes las habilidades necesarias para desenvolverse en un mundo cada vez más tecnológico, potenciando su capacidad para iniciar proyectos propios o integrarse con éxito en el entorno profesional.

Fashion and Digital Law busca, con esta labor, fomentar la inclusión y empoderar a las participantes, dotándolas de recursos que les permitan acceder a nuevas oportunidades y desarrollarse personal y profesionalmente, contribuyendo así a cerrar brechas sociales y digitales que puedan limitar su futuro.





5 IGUALDAD DE GÉNERO



El ODS 5 se centra en poner fin a la discriminación y a la violencia machista, empoderar a mujeres y niñas y garantizar su participación plena e igualitaria en todos los niveles de toma de decisiones. Las empresas juegan un rol clave en este sentido, garantizando los mismos derechos y oportunidades laborales a la mujer.

1. **Contratación y promoción interna basada en méritos:** fomentar la contratación y promoción de mujeres en la empresa basándose en criterios de carrera profesional, habilidades y desarrollo profesional, sin considerar sexo, raza, edad, descendencia o dependientes a su cargo como limitantes.
2. **Plan formativo en igualdad de género** para toda la plantilla que aborde temas de equidad de género, uso de lenguaje inclusivo e identificación de situaciones de discriminación. Organizar talleres y sesiones de sensibilización dirigidos específicamente a hombres, para promover una cultura de corresponsabilidad y apoyo en el hogar.
3. **Promoción de la corresponsabilidad y la conciliación familiar** implementando medidas de flexibilidad laboral como teletrabajo, bolsa de horas, calendario laboral adaptado a calendario escolar y libre disposición de vacaciones y días de asuntos propios, accesibles y promovidas tanto para hombres como para mujeres. Promover el uso equitativo de permisos parentales.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- **Fundación Luz Casanova** trabaja por la igualdad y por la erradicación de la violencia de género con programas de prevención, detección temprana y atención a mujeres víctimas de este tipo de violencia en el ámbito de pareja o ex pareja, y a sus hijos/as menores.



Ofrecen recursos de alojamiento seguro donde las mujeres y sus hijos/as y otras personas dependientes de ellas puedan salir de las situaciones de violencia e iniciar un proceso de recuperación físico y psicológico a través de una intervención integral con atención psicológica, social, jurídica y educativa.

Además desarrollan programas específicos dirigidos a población adolescente, mujeres adultas, y mayores de 65, y a mujeres en situación de sinhogar víctimas de violencia sexual.

La Fundación da también soporte a las empresas en la elaboración de planes de igualdad.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



El ODS 6 busca garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas. Estas son algunas de las iniciativas que se pueden llevar a cabo desde la economía social:

1. **Uso de productos de limpieza ecológicos** y no contaminantes en las instalaciones de la empresa, reemplazando sustancias tóxicas por productos no contaminantes.
2. **Instalación de dispositivos de eficiencia hídrica** como cisternas de doble descarga, perlizadores, sistemas de riego por goteo y programadores. Revisar y reparar posibles fugas.
3. **Optimización del uso del agua en las operaciones y procesos** de la organización.



Ejemplos en entidades de la economía social

- La **Sociedad Cooperativa Andaluza San Isidro Labrador** se constituyó en 1953 y cuenta hoy en día con más de 1.595 socios. Esta cooperativa ha implementado medidas para mejorar su eficiencia hídrica como perlizadores para lavabos y fregaderos y cisternas con doble botón. Además, ha formado parte del Proyecto SUBALMA sobre mejora de la productividad y sostenibilidad de sistemas de riego por goteo subterráneo que aprovechan el residuo de almazaras como fertilizante mediante el uso de nanoburbujas



Este ODS 7 busca garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, fundamental para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte.

1. **Implementación de tecnologías eficientes:** uso racional de sistemas de calefacción y aire acondicionado, ajustando las temperaturas (calefacción: 18-22°C, aire acondicionado: 24-25°C), fortalecer aislamiento, usar ventiladores de techo y ajustar horarios laborales.
2. **Instalación de autoabastecimiento renovable:** por ejemplo, placas solares o sistemas de aerotermia para permitir el autoabastecimiento energético de la empresa. También se puede contratar a entidades de comercialización 100% renovable.
3. **Medición y reducción de la Huella de Carbono:** evaluación y reducción paulatina, además de adherirse a la Estrategia Española de la Economía Circular para promover prácticas sostenibles.



Ejemplos en entidades de la economía social:

- El **Grupo de Desarrollo Rural Guadalhorce** es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja en la dinamización y en la apuesta por el desarrollo sostenible. El grupo impulsa la creación de una comunidad energética local con el objetivo de impulsar el ahorro, la sostenibilidad y la economía local, a través del proyecto “LIDERANDO COMUNIDADES LOCALES DE ENERGÍA (LICLE)”, financiado con Fondos LEADER.

LICLE es un proyecto de cooperación entre las siguientes entidades: GDR Guadajoz y Campiña Este de Córdoba, Aljarafe – Doñana, GDR Valle del Guadalhorce, Medio Guadalquivir. El objetivo general del proyecto LICLE es la promoción de un nuevo paradigma energético en la Unión Europea donde la población consumidora vea facilitado su derecho efectivo a convertirse en productora energética a partir de fuentes renovables, ofreciendo soluciones a la pobreza y dependencia energética en el medio rural y con perspectiva de género.

Para alcanzar dicho objetivo se ha llevado a cabo diversas líneas de actuación como son: el análisis del nuevo rol de las personas usuarias en un modelo europeo de transición energética e identificación inicial de potenciales partes interesada en el área de intervención, la diagnosis de necesidades y oportunidades para la implantación de Comunidades Locales de Energía, el aprendizaje de experiencias europeas de producción y consumo social de energías renovables y todo ello se ha acompañado de un proceso de dinamización y diseño de Hojas de Ruta para la implantación de Comunidades Locales de Energía

- Muchas de las cooperativas que han participado en el proyecto “Economía social por el cambio” de Fundación Copade están implementando mejoras en la



eficiencia energética de sus instalaciones. Es el caso de SCA San Isidro Labrador, que cuenta con instalaciones de aerotermia para el abastecimiento de sus instalaciones, utilizando energía 100% renovable o SCA San Francisco que ha instalado placas solares en el tejado de las naves principales.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



El Objetivo número 8 busca alcanzar un crecimiento económico sostenible e inclusivo que beneficie a todas las personas sin perjudicar el medio ambiente. Esto se logra creando empleo decente, especialmente para mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, erradicando el trabajo forzoso e infantil y promoviendo el emprendimiento y la innovación tecnológica.

1. **Asegurar salarios dignos y condiciones laborales justas:** mejorar el salario mínimo interprofesional y cumplir con los Convenios Colectivos del sector, asegurar periodos de descanso según la legislación laboral y evitar la contratación de proveedores que fomenten la precariedad laboral. Implementar una política de pago a proveedores y acreedores en un plazo máximo de 30 días (60 días cuando aplique la ley).
2. **Formar al equipo de recursos humanos** y los responsables de área en el derecho a la no discriminación, para que las contrataciones en la empresa se produzcan sin sesgos.
3. **Garantizar la libertad sindical** y la negociación colectiva y promover la adhesión de los trabajadores a sindicatos de trabajadores.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- El Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce en colaboración con la entidad Acción Contra el Hambre, ha puesto en marcha un proyecto innovador



dirigido a mejorar la empleabilidad y conocimientos técnicos en huertos urbanos, agroecología y agricultura ecológica de personas desempleadas de la provincia de Málaga con el objetivo de generar oportunidades de empleo.

El proyecto ha consistido en la creación de 1 equipo de 25 personas en desempleo, que, de manera voluntaria y proactiva, se ha organizado para conseguir un empleo. La participación en el proyecto ha sido voluntaria y gratuita, contando con un alto compromiso de las personas que han participado.

Para su desarrollo se han realizado sesiones grupales donde se ha trabajado mediante píldoras formativas, dinámicas de grupo y trabajo en equipo las competencias necesarias para acceder al mundo laboral. El alumnado ha contado con formación técnica y práctica en el campo de la agroecología y agricultura ecológica, acompañada de Atención personalizada

- La **Fundación Luz Casanova** desarrolla una línea de trabajo dirigida a formar y dar soporte a las empresas para implantar Planes de Igualdad.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Este ODS promueve el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, así como una industrialización inclusiva y sostenible a través de la innovación. Algunas ideas para contribuir a su consecución:

1. **Modernización de maquinaria y tecnología** con el fin de disminuir en el uso de recursos y el impacto ambiental en el entorno



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





2. **Integración de pymes en la cadena de valor** de las organizaciones.
3. **Integración en proyectos de innovación** participando activamente en foros, plataformas y proyectos de innovación dentro del sector, colaborando con otras entidades y compartiendo conocimientos y avances tecnológicos.

Ejemplos en la entidades de la economía social:

- **INOLEO** es una agrupación sin ánimo de lucro compuesta por pymes, grandes empresas, centros de transferencia de tecnología y conocimiento y centros de formación, con un vínculo geográfico, el territorio nacional. Su objetivo es contribuir al fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el Sector Proveedor de Bienes y Servicios del Sector Oleícola, mediante el compromiso de todos los actores relevantes en el sector en cooperar a nivel nacional e internacional, en aras de aumentar la competitividad del sector.

Un ejemplo de su trabajo es el proyecto Espectrolive, financiado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El proyecto tiene como objetivo investigar la aplicación de tecnologías de espectroscopía y nariz electrónica para la detección de productos fitosanitarios en aceituna entera in situ con el fin de asegurar el cumplimiento de los límites reglamentados para estos compuestos en aceites de oliva y realizar una supervisión en tiempo real del proceso de producción que permita una rápida identificación de problemas y adopción de medidas inmediatas relacionadas con la presencia de contaminantes, ayudando a reducir el desperdicio y mejorando la eficiencia y el control de calidad de los aceites de oliva, a la vez que realizar una clasificación apropiada del fruto, antes de su molturación, para conseguir aceites con “residuo cero”, muy valorados por el consumidor actual.



- La **Asociación de Mujeres Emprendedoras y Empresarias Digitales**, conocida como **LaCaraV**, fue fundada por Patricia Sánchez, CEO de Fashion&Digital Law, y Cecilia Alvarado en 2023. Se trata de un proyecto creado por y para emprendedoras y empresarias digitales. Su misión es proporcionar un espacio de apoyo y visibilidad para mujeres que lideran negocios en su etapa inicial, con una trayectoria de 0 a 5 años, a través de diversos canales, como un podcast, redes sociales y eventos exclusivos que buscan ser más que espacios de networking enfocándose en el desarrollo de conexiones auténticas y colaborativas. Juntas construyen vínculos estratégicos y trabajan en equipo para crear negocios rentables y sostenibles en el tiempo.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



El ODS 10 busca reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades tanto entre países como dentro de ellos, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables.

1. **Implementar políticas** y procedimientos formales que aseguren una contratación, una capacitación y un desarrollo profesional en igualdad de oportunidades y sin discriminación. Impartir formación sobre sesgos inconscientes y prácticas sobre no discriminación a la plantilla.
2. **Accesibilidad a productos y servicios:** adaptar los productos y servicios de la empresa y su coste para facilitar la accesibilidad a personas jóvenes, desempleadas, migrantes, jubiladas y/o con discapacidad.
3. **Colaboración con proveedores** certificados de Comercio Justo y/o que empleen a personas en riesgo de exclusión.

Ejemplos en entidades de la economía social:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



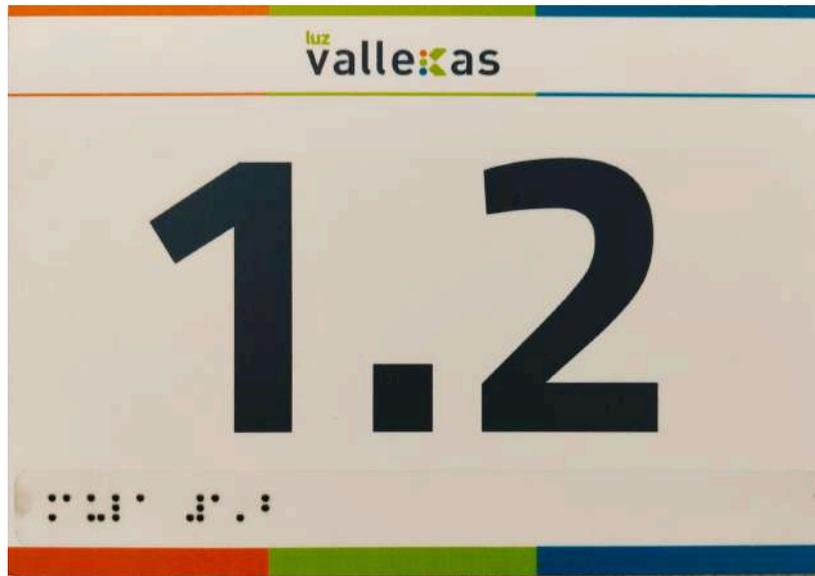


- **GRUPO ITMA** está comprometido con la integración social y la reducción de desigualdades. A través de sus servicios de lavandería, mantenimiento, limpieza, gestión integral de residuos y conserjería, apuestan por la inclusión y la profesionalización de personas con discapacidad. Su enfoque no solo está dirigido a ofrecer soluciones de calidad para sus clientes, sino también a generar un impacto positivo en la sociedad. Trabajan activamente para que cada persona, sin importar sus capacidades, tenga la oportunidad de desarrollarse en el ámbito laboral, contribuyendo a su crecimiento personal y mejorando su calidad de vida. La igualdad de oportunidades y la inclusión son pilares fundamentales en nuestra misión, y creemos firmemente que una sociedad más justa y equitativa se construye integrando a todos en el tejido laboral.



Fte: ITMA

- **Fundación Luz Casanova** ha trabajado para que sus espacios de intervención y atención sean espacios no discriminatorios, en el que todas las personas se puedan sentir integradas facilitando así su participación.



Fte: Fundación luz Casanova



Más de la mitad de la población mundial actual vive en ciudades y se prevé que el 60% lo hará en 2030. Por ello, el Objetivo 11 pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Algunas cosas que las empresas pueden hacer para impulsarlo:

1. **Fomento del teletrabajo** en entidades donde sea viable, con el objetivo de reducir la congestión y la contaminación en áreas urbanas y rurales.
2. **Promover el uso del transporte público**, la bicicleta o desplazamientos a pie entre empleados y empleadas, adaptando horarios flexibles de entrada y salida.
3. **Elegir proveedores que utilicen prácticas y transportes sostenibles** y de proximidad, optimizando las rutas de distribución para reducir el consumo de combustible.



4. **Impulsar el desarrollo del medio rural**, proporcionando medios de vida para que las personas no tengan que abandonar el medio y buscar empleo en las ciudades.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- **Sociedad Cooperativa Andaluza San Vicente de Mogón** tiene un impacto económico y social que alcanza ya a más de 5.000 personas en la comarca, entre familiares, comercios y empresas de servicios que se benefician de su existencia. Frente a la despoblación de las zonas rurales, se mantiene como un motor de la economía local, de los comercios y de los servicios a los vecinos de la zona.
- La **Asociación Del Bosque a tu Casa** tiene como objetivo principal generar oportunidades entre las mujeres del mundo rural vinculado a los bosques, mediante la valorización de los recursos no maderables forestales y agroforestales reduciendo las desigualdades entre comunidades rurales y urbanas, llevando la innovación al territorio, generando una industria adaptada al recurso, sostenible y adaptada al entorno, llevando a cabo la educación necesaria al consumidor, haciéndole partícipe del impacto positivo en la adquisición de productos agroforestales ecológicos y en su caso silvestres.



El ODS 12 aspira a cambiar el modelo de producción y consumo hacia uno más eficiente y sostenible, gestionando adecuadamente los recursos naturales y reduciendo los desechos.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL





1. **Economía circular y residuos:** implementar políticas de prevención, reducción, reutilización y reciclaje de residuos, utilizando materiales biodegradables y reciclables. Establecer un objetivo de reducción de residuos aspirando a conseguir residuo cero.
2. **Productos y servicios sostenibles:** retirar gradualmente productos que consuman excesiva energía y recursos naturales y fomentar el ecoetiquetado con información transparente.
3. **Criterios de sostenibilidad en compras,** priorizando productos locales, biodegradables y certificados en sostenibilidad y evitando productos desechables o con materiales tóxicos.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- **EntreSetas** es una entidad de Palencia que comercializa diferentes tipos de setas gourmet ecológicas, frescas y deshidratadas. Destaca por el uso sostenible de los recursos y la apuesta por la comercialización directa al consumidor final. Además, colaboran con colegios, asociaciones de jubilados y otras asociaciones para divulgar y dar a conocer el mundo micológico.
- **La Asociación Casa Libélula** exige a las empresas proveedoras y personas que colaboran con ellas el uso consciente de los recursos. Procuran usar materiales de segunda mano reacondicionados y sistemas eléctricos de alto rendimiento energético, reciclan los materiales que no pueden reutilizar, observan en cada proyecto los puntos críticos de sostenibilidad, y especialmente, procuran que el uso y la producción de residuos plásticos sea mínima.



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



El ODS 13 se centra en integrar el cambio climático en las políticas y estrategias de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a sus problemas y fomentando la educación y sensibilización.

1. **Medición y reducción de huella de carbono** y establecimiento de planes para reducir las emisiones de CO2 a corto y largo plazo.
2. **Electricidad y energía sostenible:** contratar electricidad de proveedores renovables, usar dispositivos eficientes (A++), sensores de presencia, bombillas LED y optimización de la luz natural.
3. **Adaptación a condiciones climáticas** ajustando las jornadas laborales según las condiciones climáticas y meteorológicas.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- **DCOOP S.C.A** es una gran cooperativa alimentaria de segundo grado, es decir, sus socios son empresas -la gran mayoría cooperativas- que a su vez tienen como propietarias a 75.000 familias agricultoras y ganaderas. Es el mayor productor oleícola mundial y también es una empresa líder en producción de vino, además de operar en los sectores de suministros, ganadería, orujo, frutos secos y cereales. DCOOP promueve técnicas de cultivo sostenibles promoviendo un manejo del suelo basado en cubiertas vegetales para favorecer la fijación del CO2, la infiltración del agua y mejora de la fertilidad del suelo.
- **EntreSetas** con su proyecto RefoSetas busca tratar el suelo quemado de la sierra combinando hongos saprófitos y micorrícicos, aprovechando los árboles y



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



COPADE
COMERCIO PARA EL DESARROLLO



la materia muerta para producir setas regenerando la microbiota del suelo y la micología del bosque de cara al futuro. Se contribuye así a luchar contra los efectos de los incendios que han asolado la Sierra en los últimos años.

14 VIDA SUBMARINA



El Objetivo 14 pretende conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos. Hay determinadas empresas cuyo núcleo de negocio está más directamente ligado a este objetivo, como las del sector agroalimentario y pesquero o turístico. No obstante, todas las empresas, independientemente de su sector, pueden tomar medidas para contribuir a este ODS.

1. **Suscribir los Principios del Océano Sostenible** del Pacto Mundial de Naciones Unidas para garantizar océanos saludables y productivos.
2. **Economía circular:** adoptar criterios de economía circular para reducir y reutilizar plásticos y envases que afecten a los ecosistemas marinos, extendiendo estos criterios a la cadena de suministro.
3. **Reducir el uso de sustancias tóxicas** y materiales no biodegradables para evitar que alcancen los ecosistemas marinos y costeros.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- **Entresetas** contribuye a la conservación de océanos y mares utilizando empaquetados para sus productos que no contienen plástico.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



El ODS 15 busca promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la deforestación, conservar la biodiversidad y combatir la caza furtiva. Las PYMES pueden contribuir de las siguientes maneras:

1. **Uso responsable de madera y papel:** utilizar madera y papel certificados (por ejemplo, Madera Justa®, FSC® o PEFC) y reciclados, reduciendo su consumo y promoviendo el reciclaje.
2. **Apoyo a iniciativas de conservación:** participar en voluntariados, donaciones y acciones de sensibilización para reforestación, limpieza de ríos y conservación de la naturaleza.



3. **Certificación forestal y productos biodegradables:** implementar sistemas de certificación forestal como PEFC o FSC®, y desarrollar productos y embalajes biodegradables.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- La Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía, **COAG Andalucía**, es una organización empresarial sin ánimo de lucro creada en 1977, a iniciativa de las uniones de agricultores y ganaderos existentes en las ocho provincias andaluzas, con la finalidad de coordinar la defensa y promoción de los intereses económicos, sociales y profesionales de los agricultores, ganaderos y de las explotaciones familiares agrarias de Andalucía, así como la prestación a sus afiliados de los servicios de carácter técnico y del asesoramiento necesarios para el ejercicio de sus actividades.

COAG Andalucía forma parte del Comité Andaluz de Humedales, órgano colegiado consultivo y de participación de la Consejería competente en materia de medio ambiente, que tiene como objetivo prioritario promover la participación activa en materia de conservación y uso racional de los humedales andaluces.



Este ODS promueve el estado de derecho y el acceso igualitario a la justicia, reduce la corrupción y el soborno y fortalece instituciones transparentes y responsables. Las PYMES pueden contribuir de las siguientes maneras:

1. **Fortalecer la gobernanza** de la organización con medidas como: creación de un Comité de Sostenibilidad y/o desarrollando políticas y procedimientos





asociados a sistemas de control y seguimiento conocidos y comprendidos por todo el personal.

2. **Política anticorrupción**, desarrollando una política de regalos, estableciendo canales de denuncia y creando un decálogo de prácticas prohibidas. Asimismo es importante capacitar a los empleados en el uso del canal de denuncias.
3. **Prevención del acoso y la violencia** implementando y comunicando una política contra el acoso y la violencia, con acciones específicas y canales de denuncia.
4. **Promover la transparencia**, publicando el cumplimiento de la legislación y prácticas empresariales y habilitando canales de quejas y sugerencias para clientes trabajadores y proveedores.

Ejemplos en entidades de la Economía Social:

- **DCOOP** ha constituido un Comité de Sostenibilidad, que se configura como un órgano interno, con facultades de información y asesoramiento en materia de sostenibilidad. Es el órgano encargado de reportar periódicamente al Consejo Rector y a los órganos delegados de este competente al respecto, sobre el grado de cumplimiento tanto de la presente Política y como de la Estrategia de Sostenibilidad.
- **Be Wild Be Proud** es una asociación donde creen en el poder del viaje responsable para transformar la conciencia de la sociedad. En su Código Ético expresan su fin de promover la interculturalidad y el entendimiento entre pueblos y personas, haciendo pedagogía sobre la riqueza de la diversidad humana y fomentando las alianzas con actores sociales y económicos que generen un impacto social positivo. Planifican sus expediciones atendiendo a cuestiones como la sensibilización de sus viajeros y viajeras en el respeto a las culturas locales, el cuidado del medio ambiente y los impactos del turismo masivo e irresponsable. En destino, cuidan especialmente la contratación de proveedores que fomenten una economía local, social y/o solidaria que priorice el respeto de los derechos humanos de las comunidades implicadas.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia





17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



El Objetivo 17 busca fortalecer las alianzas globales y movilizar recursos para alcanzar la Agenda 2030. Las PYMES pueden contribuir de las siguientes maneras:

1. **Formar alianzas:** colaborar con empresas, administraciones, ONG y la sociedad civil para desarrollar soluciones sostenibles e innovar en productos y modelos de negocio. Asistir a congresos, talleres y plataformas para compartir conocimientos y experiencias sobre desarrollo sostenible.
2. **Promover el Comercio Justo** implementando la certificación en la entidad o bien fomentado el consumo de productos certificados.



3. **Reporte y difusión de** la consecución de los ODS a través de la presentación de informes. Adoptar criterios de inversión alineados con los ODS en el proceso de toma de decisiones.

Ejemplos en entidades de la economía social:

- El **Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce** ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación de Profesionales, Empresarios/as y Comerciantes de Andalucía (APECA), para brindar apoyo técnico y formativo para las personas emprendedoras que se encuentran en el Valle del Guadalhorce. Además, se ha creado un espacio de conexión para las empresas y se han impulsado tres proyectos de emprendimiento rural en los que también participa la Universidad de Málaga.
- **Ceres Andalucía**, la **Confederación de Asociaciones de Mujeres del Medio Rural** y **Fashion Digital Law** han firmado un acuerdo para difundir las buenas prácticas de las mujeres en el medio rural en redes sociales a través de una estrategia de marketing anual. Se centrará en acciones de producción sostenible, empleos de calidad, cuidado medio ambiental y de los entornos más cercanos de las agricultoras.



Referencias bibliográficas

IPCC (2019). Calentamiento Global de 1,5°C. Recuperado de: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/SR15_Summary_Volume_Spanish.pdf

Organización de las Naciones Unidas. 1.5°C: what it means and why it matters. Recuperado de: <https://www.un.org/en/climatechange/science/climate-issues/degrees-matter>

Diego-Mas, Jose Antonio. (2015). Análisis de riesgos mediante la Lista de Comprobación Ergonómica. Ergonautas, Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de: <https://www.ergonautas.upv.es/metodos/lce/lce-ayuda.php>

Fundación para la Economía Circular. (s.f.). Economía Circular. Apoyar el cambio hacia una economía eficiente en el uso de los recursos. Recuperado de: http://economiecircular.org/wp/?page_id=62

Fundación Mujeres. (2008). Buenas prácticas para integrar la igualdad de género en las empresas. Recuperado de: <http://www.fundacionmujeres.es/img/Document/15025/documento.pdf>



Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>



Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

Pacto Global de las Naciones Unidas (UNGlobal Compact). (2017). Guía para el liderazgo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2018/05/Blueprint_Spanish-FullBook.pdf

Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Madrid. (2016). El sector privado ante los ODS. Guía práctica para la acción. Recuperado de: https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2016/09/Guia_ODS_online.pdf

United Nations Global Compact. (2017). Business Reporting on SDGs. An analysis of the Goals and targets. Recuperado de: https://www.unglobalcompact.org/docs/publications/GRI_UNGC_SDG_Reporting_An_Analysis_of_Goals_and_Targets_2017.pdf

Guías de buenas prácticas sobre medioambiente orientadas a empresas y ciudadanos de Línea Verde Guadarrama:

<http://www.lineaverdeguadarrama.com/lv/guias-buenas-practicas-ambientales.asp#>

Guía de Buenas Prácticas Ambientales (Oficina de Farmacia de la Comunidad de Madrid) –COFM Servicio SLU

RECURSOS ÚTILES

Comparadores de ofertas de energía

- <https://www.cnmc.es/ambitos-de-actuacion/energia/comparador-ofertas-energia>
- <http://www.bajatelapotencia.org/>

Check list para la evaluación inicial de riesgos ergonómicos





- Diego-Mas, Jose Antonio. Análisis de riesgos mediante la Lista de Comprobación Ergonómica. Ergonautas, Universidad Politécnica de Valencia, 2015
- <http://www.ergonautas.upv.es/metodos/lce/lce-ayuda.php>

Mercado Social de Madrid

- <https://madrid.mercadosocial.net>